

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 104 Martes 29 de abril de 2014 Sec. V-B. Pág. 20242

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de las resoluciones de revocación parcial recaídas en los recursos de alzada números 2012/02565 y 02569 (Exptes. IC-0712/2012 y 0711/2012), formulados por TDM Translino, S.L., contra las resoluciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, de 26 de septiembre de 2012.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a TDM Translino, S.L., el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos ha resuelto:

Revocar parcialmente las resoluciones dictadas por la Secretaría General de Transporte, de fechas 16 de agosto, 8 de octubre, 6 y 27 de noviembre de 2013, en los expedientes que se relacionan en el Anexo adjunto, estableciendo dichas sanciones en las cuantías que se especifican para cada expediente en el citado Anexo; confirmando asimismo las resoluciones de los recursos en el resto de sus términos.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación.

Habida cuenta que los recurrentes han abonado el importe de la sanción, y en aplicación de la Ley 9/2013, de 4 de julio, procede la devolución de su diferencia, en la cuantía que igualmente se especifica para cada interesado."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 23 de abril de 2014.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A140019839-1